

HISTORIAS DE...
**DETERMINACIÓN
IMPACTO**

INFORME ANUAL 2017



CELEBRAMOS QUE HACE **40 AÑOS**
PROMOVEMOS UN ESTADO DE CALIFORNIA
INCLUSIVO Y SIN BARRERAS



ACERCA DE NOSOTROS

DISABILITY RIGHTS CALIFORNIA (DRC) es una organización sin fines de lucro creada en 1978 para proteger los derechos de las personas con discapacidades. Nuestro objetivo es defender, educar, investigar y litigar para promover los derechos, la dignidad, la igualdad de oportunidades y las elecciones de todas las personas con discapacidades.

UNA CARTA DE NUESTRAS LÍDERES

DISABILITY RIGHTS CALIFORNIA defiende los principios de igualdad, dignidad, independencia y libertad de las personas con discapacidades. Durante cuarenta años, hemos luchado contra la discriminación. DRC conoce la importancia de colaborar con las personas y las comunidades a fin de trabajar para construir una nación justa que valore a cada persona. Seguiremos luchando para lograr la inclusión de las personas con discapacidades en las comunidades de su elección. Continuaremos oponiéndonos a las internaciones en instituciones y a las excesivas colocaciones en cárceles, donde, frecuentemente, no reciben los servicios que necesitan. Gracias a nuestros esfuerzos, eliminaremos las desigualdades raciales y culturales en los servicios. DRC luchará para garantizar el acceso a una vivienda asequible y accesible, y preservar la atención médica y los servicios a largo plazo para millones de personas cuyas vidas dependen de ellos.

Nos embarcamos en nuestro 40.º aniversario orgullosos de nuestro personal dedicado y de la perseverancia de nuestros clientes. Juntos, trabajamos para desafiar las barreras en los servicios y las actitudes que fomentan el estigma y la discriminación. Únase para celebrar nuestros logros. Sobre todo, ayúdenos a promover una agenda proactiva para todas las personas con discapacidades. Esta agenda fomentará el poder de tener igualdad de oportunidades y derechos, dignidad, elección e independencia, y de estar a salvo del abuso, la negligencia y la discriminación.

¡Hoy nuestras voces son más importantes que nunca!



C. Blakemore

CATHERINE
BLAKEMORE

Directora ejecutiva



Jennifer Restle

JENNIFER
RESTLE

Presidenta de la Junta Directiva

Acabar con el abuso y mejorar la atención de calidad

Protección de los derechos de los presos con discapacidades

Estamos trabajando para mejorar el trato hacia los presos con discapacidades en las cárceles y los centros de detención juvenil. Nuestra tarea incluye asegurarnos de que reciban el adecuado tratamiento médico y de salud mental y de que no sean víctimas de abuso. Por ejemplo, estamos representando a los presos de la cárcel del condado de Santa Bárbara en una demanda colectiva federal. Reclamamos que las condiciones en la cárcel no cumplen con los estándares mínimos contemplados en la Constitución de los Estados Unidos y la legislación federal. Según los presos, la cárcel no brinda la atención médica y de salud mental básica, hace un uso excesivo e indebido del aislamiento y ofrece condiciones de vida inhumanas, insalubres e inseguras. “Este es un sistema con graves problemas que no se han abordado durante mucho tiempo —afirmó Aaron Fischer, abogado litigante de DRC—. A diario, estas cuestiones ponen en riesgo de sufrir daños a las personas con discapacidades”.

Allen, un recluso con una discapacidad mental, era aislado con frecuencia y no tenía acceso a la atención básica de salud mental en la cárcel del condado de Sacramento. La asesora de derecho civil Tifanei Ressler-Moyer se comunicó con el condado en nombre de Allen y solicitó que accediera al tiempo adecuado fuera de su celda, la oportunidad de ducharse y consultas confidenciales

de inmediato con su psiquiatra. “Con el tiempo, el aislamiento deteriora la salud mental de una persona. Nos alegra haber podido intervenir para que pudiera estar lo más seguro posible”, indicó Ressler-Moyer.

El condado tomó medidas en respuesta a la defensa de DRC. Allen le escribió a DRC y le agradeció a Ressler-Moyer por ayudarlo a mejorar las peligrosas condiciones carcelarias que afectaban su bienestar.

Médico ignora las instrucciones de una conservadora y emite una orden de no resucitar

Como la conservadora de Joshua, Eliza, una amiga de toda la vida, les pidió a los médicos que hicieran todo lo posible para resucitarlo si sufría un paro cardíaco o respiratorio. Por el contrario, el médico de Joshua emitió una orden de no resucitar (ONR). Leslie Morrison y Katie Mathews, de la Unidad de Investigaciones de DRC, iniciaron una investigación. “DRC retrasó todo el proceso. El personal del hospital cambió de parecer, y tuve tiempo para tomar decisiones”, afirmó Eliza.

El hospital canceló la ONR y ordenó brindar todos los procedimientos de resucitación necesarios para mantener a Joshua con vida. Trabajaron con Eliza a fin de prepararlo para su traslado a un centro de atención a largo plazo donde se pudiera recuperar. DRC trabajó con el hospital para capacitar a todos sus médicos respecto a la legislación de California acerca de la toma de decisiones médicas.



DRC evita que un hospital aisle a un paciente

Un paciente internado en un hospital estatal fue sometido a restricciones y aislamiento. Poco tiempo después, se programó una audiencia para determinar si se debía forzar al paciente a tomar los medicamentos. Los médicos, los funcionarios de audiencias y los defensores de DRC llevaron a cabo una audiencia en el pasillo. Se aisló al paciente en una habitación con personal del hospital y oficiales de policía debido a que lo consideraban peligroso. El personal de DRC indicó que el paciente no cumplía con los criterios para que lo consideraran peligroso, los cuales estipulan medicar a la persona contra su voluntad. El panel de audiencias decidió que el paciente no cumplía con los criterios de peligrosidad, pero que sí cumplía con los criterios de falta de capacidad para tomar decisiones sobre el tratamiento de salud mental.

Como resultado, se reconsideró el aislamiento del paciente debido a la peligrosidad.



Acabar con la discriminación, eliminar los estigmas y proteger los derechos civiles

Protección del centro de atención de acceso voluntario para personas con discapacidades mentales de Santa Cruz

La Red de Acción de Clientes de Servicios de Salud Mental (MHCAN) es un centro de atención de acceso voluntario de compañero a compañero para personas con discapacidades mentales, creado por personas con problemas de salud mental, incluyendo la anterior presidenta de la Junta Directiva de DRC, Sylvia Caras. Después de recibir quejas por parte de los vecinos, la ciudad de Santa Cruz amenazó con revocar el permiso de uso del centro. MHCAN se comunicó con DRC. La abogada Deborah Gettleman colaboró con la Junta Directiva de MHCAN. Como consecuencia, la ciudad acordó un permiso de uso que beneficiaba a ambas partes. Según el permiso vigente, MHCAN puede operar e incluso puede aumentar la cantidad de personas a las que les presta servicios. Finalmente, MHCAN presentó un programa de cooperación con el vecindario a fin de mejorar la relación con los vecinos e informarlos sobre la significativa tarea del centro.

El gobernador aprobó un proyecto de ley de acceso patrocinado por DRC

El gobernador Jerry Brown aprobó un proyecto de ley patrocinado por DRC (AB 1379) a fin de aumentar el presupuesto que reciben las ciudades y los condados de California para capacitar a los inspectores de edificios acerca de las leyes de acceso para las personas con discapacidades. Los inspectores capacitados ayudan a que los negocios cumplan con los requisitos de acceso para las personas con discapacidades. “Cuando los inspectores revisan los planos de los edificios de los negocios para realizar nuevas construcciones o remodelaciones, los ayudan no solo a cumplir con la legislación, sino también a que más personas con discapacidades disfruten de lugares públicos, como los restaurantes”, señaló Evelyn Abouhassan, defensora legislativa sénior.

Poner fin a la segregación. Aumentar las opciones de vida en la comunidad para que las personas puedan vivir y participar plenamente en comunidades de su elección sin barreras con a los servicios y apoyos necesarios para sobrevivir

Un niño regresa a su hogar después de pasar años en el hospital

Manuel es un niño de doce años con una discapacidad del desarrollo. Pasó casi tres años en hospitales de salud mental y centros residenciales de tratamiento, tanto dentro como fuera de California. Pasó los días en una cama cerrada de hospital. Al enfrentarse con otra internación fuera del estado, la familia de Manuel se comunicó con DRC. El abogado administrador Will Leiner ayudó a la familia de Manuel a negociar un plan con el centro regional para mejorar sus condiciones en el hospital y evitar la internación fuera del estado. Hoy en día, Manuel vive cerca de sus amigos y de su familia, donde recibe servicios en la comunidad especialmente diseñados para satisfacer sus necesidades.

“Ganar este caso nos cambió la vida a ambas”.

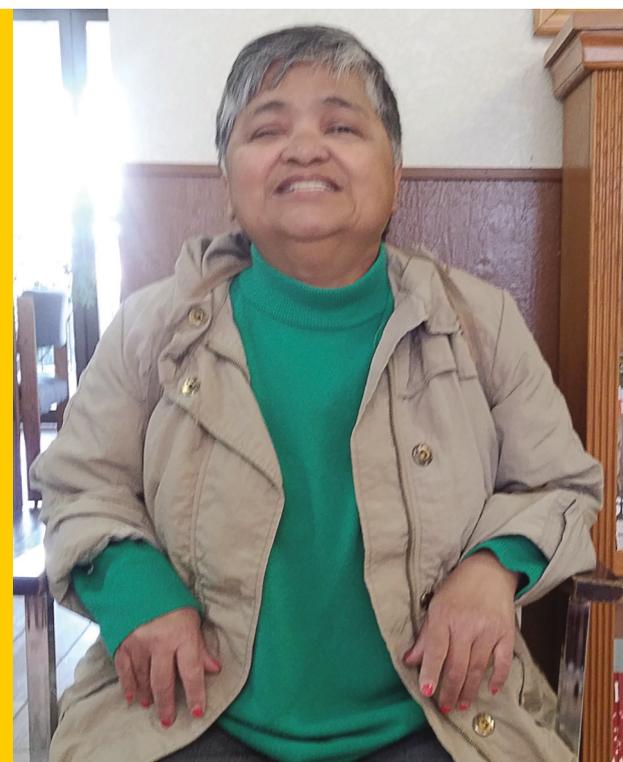
—Hermana de Lindsey

Una mujer accede al derecho de vivir con su familia

Lindsey (en la fotografía a continuación) es una mujer de sesenta años con múltiples discapacidades, que está feliz de vivir en el hogar con su hermana. Disfruta del arte y las manualidades, de la música y de mirar programas de viajes y comidas. Necesita instrucciones simples para realizar las tareas cotidianas. Su hermana le pidió al condado la supervisión preventiva a través del programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS). Este es un servicio destinado a las personas con discapacidades mentales que necesitan observación permanente para mantenerlas a salvo de lesiones, peligros o accidentes.

El condado denegó la solicitud e indicó que Lindsey podía autodirigirse debido a que era capaz de seguir instrucciones simples. La abogada de DRC Ali Nicolette presentó una demanda ante un tribunal superior, donde apeló la denegación y argumentó con éxito que Lindsey necesitaba supervisión preventiva para mantenerse a salvo en el hogar.

El juez le concedió a Lindsey supervisión preventiva con retroactividad a tres años. La defensa de DRC logró que Lindsey pudiera permanecer en el hogar con su hermana y en la comunidad con los amigos y la familia. “Ganar este caso fue más que emocionante, nos salvó la vida a Lindsey y a mí —indicó la hermana de Lindsey—. Contar con la supervisión preventiva significa que puede vivir conmigo, en lugar de en una institución. Ganar este caso nos cambió la vida a mí y a Lindsey”.



Respetar la autonomía, las preferencias y las elecciones de las personas con discapacidades de modo que puedan ser participantes plenos, apasionados y en condiciones de igualdad en la sociedad

DRC hace que la elección por correo de Berkeley sea accesible para los votantes que no pueden leer ni marcar las boletas de papel

La ciudad de Berkeley iba a llevar a cabo una elección totalmente por correo. Sharon, una votante no vidente, llamó a DRC, preocupada porque no podía votar de manera independiente y privada con una boleta de papel. DRC se comunicó con la oficina del registro electoral del condado de Alameda y solicitó que brindara un sistema de votación accesible.

El secretario consiguió un sistema para su oficina y el Ayuntamiento de Berkeley. “La predisposición del condado para cambiar su práctica y configurar sistemas de votación accesibles en el Ayuntamiento permite que los votantes con discapacidades voten de manera privada e independiente en las elecciones especiales, que son importantes para la comunidad”, señaló Fred Nisen (en la fotografía a la izquierda), abogado supervisor de DRC.



Proteger y promover los derechos humanos básicos relacionados con la atención médica, la vivienda y la educación

Personas sin hogar, muchas con discapacidades, demandan a la ciudad de San Diego por multas injustas

Valerie Grischy era una quiropráctica matriculada con una carrera exitosa hasta que sufrió un grave accidente automovilístico en 2009. Hoy en día, su único ingreso son los beneficios del SSI. “Cuando vi que recibía menos de \$900 por mes por la discapacidad, supe que podría pagar el alquiler o cubrir otras necesidades para vivir, pero no ambas cosas — afirmó Grischy—. Por lo tanto, usé el pago retroactivo del SSI para comprar una caravana”.

Valerie es una de los clientes de DRC que presentaron una demanda colectiva contra la ciudad. Cuestiona el cumplimiento de las ordenanzas que prohíben estacionar caravanas durante la noche y vivir en vehículos, lo cual afecta injustamente a las personas sin hogar, muchas con discapacidades.

“Emitir múltiples citaciones y confiscar los vehículos cuando las personas no pueden pagar la multa no soluciona el problema. La solución real es brindar viviendas permanentes, asequibles y accesibles”, indicó Ann Menasche (en la fotografía a continuación), abogada sénior de DRC.



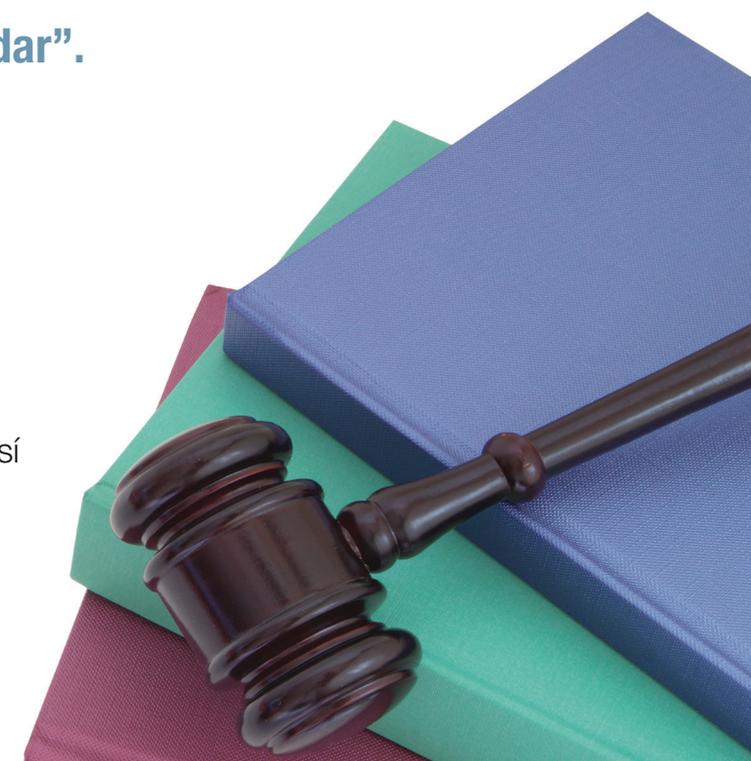
Donald asiste a la escuela

Donald es un joven con autismo. La escuela privada a la que asistía no le permitía asistir debido a sus comportamientos. Perdió tres semanas de enseñanza y no recibió servicios por parte del distrito. Celeste Palmer, defensora de los derechos de los clientes asociada, revisó los registros de Donald y lo ayudó a preparar una demanda de cumplimiento ante el Departamento de Educación de California contra el distrito.

“La madre de Donald solamente habla español, y todos los pedidos de ayuda al distrito escolar fueron ignorados hasta que se comunicó con nosotros. Me alegra haber podido ayudar”.

—Celeste Palmer

El Departamento ordenó que Donald regresara a la escuela. Además, recibió setenta horas de tutoría personalizada, así como terapia del habla y el lenguaje.



Garantizar el acceso a los beneficios del Gobierno, el transporte y las oportunidades de empleo con salarios competitivos

DRC ayuda a cumplir los sueños de los clientes sordos en Fresno

Durante más de una década, los miembros de la comunidad de personas sordas y con dificultades auditivas en Fresno tuvieron dificultades para acceder a servicios vocacionales fundamentales por parte del Departamento de Rehabilitación de California (DOR). El DOR no les brindaba apoyo para ayudarlos a obtener trabajos como conductores de camiones y programadores informáticos. Los miembros de la Unidad de Asuntos Multiculturales de DRC se asociaron con el Centro de Servicios para Personas Sordas y con Dificultades Auditivas de Fresno a fin de llevar a cabo un foro de empleo donde los miembros de la comunidad compartieron sus inquietudes y recibieron información sobre sus derechos.

Después del foro, la defensora del Programa de Asistencia al Cliente Lisa Navarro y la abogada supervisora Sarah Isaacs representaron a ocho personas en negociaciones con el DOR. Como consecuencia, el DOR aceptó apoyar los objetivos laborales. Los planes incluyen la capacitación profesional, el transporte y los equipos. “DRC fue de gran ayuda cuando pensaba que estaba estancado y no podía avanzar. Estoy verdaderamente agradecido por todo lo que hicieron por mí”, señaló Andrew Barker. Isaacs y la directora ejecutiva de DRC Catherine Blakemore también se reunieron con los administradores sénior del DOR a fin de abordar los problemas sistémicos y acordaron tratar las preocupaciones de larga data.

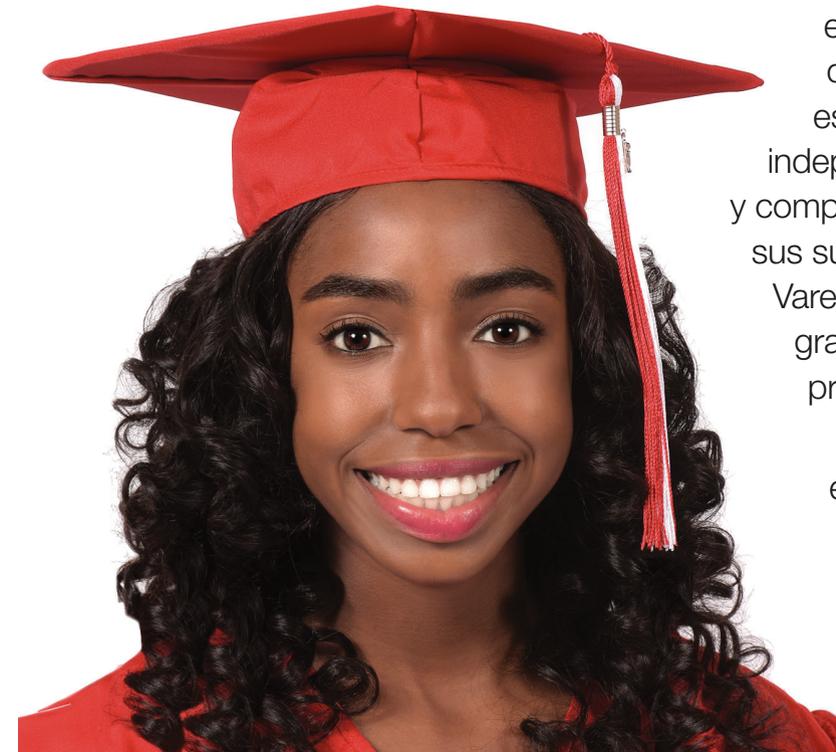
Una joven cumple su sueño de ir a la universidad

Irene Short (en la fotografía a continuación) sabe cómo perseguir sus objetivos. Fue la primera alumna con autismo reclutada en el equipo universitario de porristas de la escuela preparatoria Hollywood High School. Participó los cuatro años en el equipo inclusivo de atletismo y ganó decenas de medallas de oro. Después de la escuela preparatoria, necesitaba ayuda para entrar en la universidad y cumplir su sueño de trabajar en la producción cinematográfica.

La madre de Irene, Cheryl Green, le pidió a Carmen Varela, una defensora de DRC, que la ayudara a obtener los servicios del DOR para Irene. Los servicios del DOR ayudarían a Irene a asistir a un programa de dos años que incluye capacitación en el área elegida, habilidades de vida independiente y servicios de transición previos al empleo, lo que

incluye la capacitación para la autodefensa y el asesoramiento sobre las opciones de educación superior. “Mi objetivo es que mi hija tenga una vida plena e independiente con un empleo integrado y competitivo en la carrera profesional de sus sueños —señaló Cheryl—. Carmen Varela compartió este sueño conmigo y, gracias a ella, Irene tiene un futuro muy prometedor”.

Cuando Irene complete el programa, espera transferirse al programa Pathway de la UCLA y estudiar producción cinematográfica.



Aumentar el acceso a servicios de competencia cultural y lingüística que tienen en cuenta la discapacidad, la diversidad, la cultura y el origen étnico de cada persona. Garantizar que todos los servicios sean accesibles para las personas con discapacidades

Una red de radio china entrevista a los defensores

“Sound of Hope”, la primera red de radio pública china, entrevistó a los defensores de DRC acerca de los servicios que brindan. Zoey Trinh, una cliente de DRC, colaboró con Brittnee Gillespie, defensora de los derechos de los clientes (en la fotografía a continuación). Zoey describió de qué manera DRC la ayudó a defender a su tía y a su primo, quienes presentan discapacidades intelectuales. Estaban a punto de perder los subsidios para el alquiler y los servicios de apoyo que les permitían vivir en el hogar. Brittnee intervino e

hizo restablecer los servicios. DRC está informando a las personas con discapacidades acerca de cómo acceder a los servicios y apoyos que necesitan.

El programa se emite en las cuatro estaciones de la red en Los Ángeles y San Francisco, y llega a alrededor de 350.000 personas.



Una mujer accede al derecho de recibir los servicios en su lengua materna

Gabriella perdió su trabajo y a sus hijos, y se quedó sin hogar debido a una discapacidad psiquiátrica. Ingresó en una institución de vivienda transitoria en Sacramento y se unió al grupo de autodefensa de pares (PSA) de DRC.

Como hablante de español, Gabriella tenía problemas para comunicarse con su trabajadora social. En el momento de abandonar la institución, la trabajadora social completó la documentación de alta por ella debido a que no contaban con los documentos en español.

Gabriella no comprendía lo que estaba firmando. Se suponía que el personal de la institución le daría los medicamentos para un mes; sin embargo, se dio cuenta de que solo tenía lo suficiente para tres días.

Leslie Napper y Senobia Pichardo, defensoras del PSA, capacitaron a Gabriella respecto a su derecho a acceder a los medicamentos y a recibir servicios e información en un idioma que comprenda. Gabriella planea presentar un reclamo contra la institución.

**CELEBRAMOS QUE HACE 40 AÑOS PROMOVEMOS UN
ESTADO DE CALIFORNIA INCLUSIVO Y SIN BARRERAS**

2017

DESCRIPCIÓN BREVE

DISABILITY RIGHTS CALIFORNIA INFORME DE ACTIVIDADES

El año fiscal concluyó el 30 de septiembre de 2017

Ingresos y apoyo

Gobierno federal	\$11.953.819
Estado de California	8.638.643
Asociación de Abogados del Estado de California	2.893.265
Ingresos del programa y honorarios de abogados	620.881
Ingresos varios e ingresos por intereses	146.150
Donaciones	15.135
INGRESOS TOTALES	24.267.893

Gastos

Servicios del programa	21.645.589
Generales y administrativos	2.482.035
GASTOS TOTALES	24.127.624

CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS	\$ 140.269
-------------------------------------	-------------------

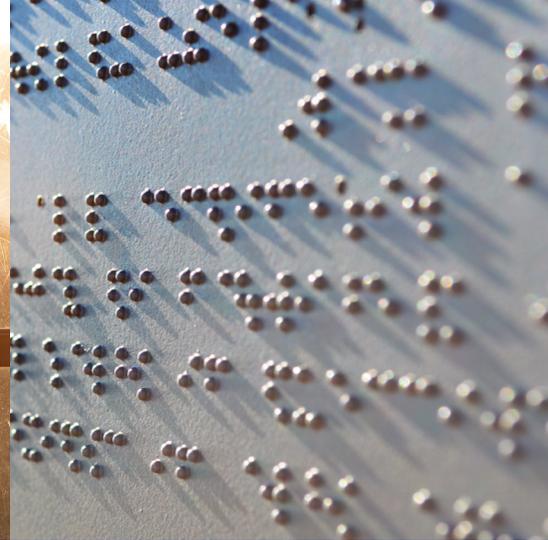


MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE DISABILITY RIGHTS CALIFORNIA 2017

De pie: Judy Mark, Charles Ehrlich, David Oster, Donna Duarte, Scott Keller, Pamela Romano, Elizabeth Gomez, Diana Nelson, Herb Anderson, Ralph Black, Dennis Wall, Jeff Thom

Arrodillados: Jennifer Restle, Richard Krzyzanowski

No se encuentran en la fotografía: Lorraine Casto, Hector Ramirez y Yolanda Vargas



EL PERSONAL DE DRC
LLEVÓ A CABO

1225

EVENTOS DE DIFUSIÓN
Y CAPACITACIÓN QUE
AFECTARON A CASI

83.000

PERSONAS.



NUESTRO PERSONAL
BRINDÓ SERVICIOS A

MÁS DE 24.000

PERSONAS
Y...



DISABILITY
RIGHTS
CALIFORNIA

drc
DATOS
CLAVE

NUESTRO PERSONAL DESARROLLÓ,
ACTUALIZÓ O REVISÓ

40

PUBLICACIONES Y
TRADUJO 35 A AL MENOS
OTRO IDIOMA.



EN EL AÑO FISCAL

2017,

EL PERSONAL DE DRC OBTUVO

\$5 millones

EN BENEFICIOS
ECONÓMICOS PARA LOS
CLIENTES.



TUVO UN IMPACTO
SOBRE CASI

607.688

MÁS A TRAVÉS DE
NUESTROS LITIGIOS
SISTÉMICOS.



Gracias a nuestros socios pro bono y voluntarios:

Bonnett Fairbourn Friedman & Balint

Campins Benham-Baker

CREEC

Fish & Richardson

King & Spalding

McDermott Will & Emery

Morrison Foerster

Centro Nacional de Leyes sobre
Pobreza y Personas sin Hogar

Relman, Dane & Colfax

Scott Dreher

Shawna L. Parks

Skadden Arps



Favor de donar para ayudar a DRC a celebrar sus
40 años de defensoría.

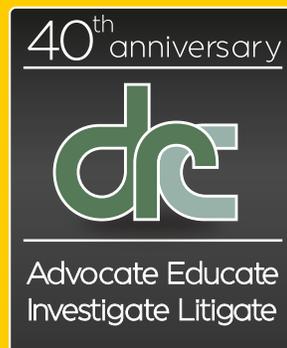
Disability Rights California, 1831 K St., Sacramento, CA 95811-4114

Puede donar con tarjeta de crédito o débito por teléfono al **800-776-5746** o por internet en
www.disabilityrightsca.org/who-we-are/donate.

DRC cuenta con el patrocinio de varias instituciones. Para ver la lista completa de patrocinadores, visite

www.disabilityrightsca.org/pod/list-of-funding-grants-and-contracts.

 @DisabilityRightsCalifornia  @disabilityca  youtube.com/disabilityrightsca



www.disabilityrightsca.org

Línea de asistencia a corto plazo: 800-776-5746